Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo SIIPC - 2018 R.
Subproceso: INSPECCION DE POLICIA CASA DE JUSTICIA	Código Subproceso: 2200	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2200-73,04

Construcción Social, Transparencia y Dignidad

Bucaramanga, 23 de octubre de 2019

Ingeniero:
SERGIO OSWALDO CAJIAS LIZCANO
Asesor de Despacho TIC
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REF. NOTIFICACION RESOLUCION

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio me permito remitir relación de las personas a las cuales se les realizo comparendos de Ley 1801 de 2016; citándolos a esta oficina ubicada en la Calle 7 N Nro. 19-19 Barrio la Juventud, con el fin de notificar la resolución emitida por esta inspección ante la conformación de la multa con ocasión del comparendo a su cargo; envío la relación de las resoluciones y nombres de los infractores para ser publicados a través de la página web de la alcaldía municipal, con el fin de surtir notificación requerida por el código administrativo ley 1437 de 2011.

N°	RESOLUCION	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE RETIRO
1	1417	CAMILO ANDRES JAIMES GARCIA	1.098.812.239	23/10/2019	07/11/2019

La presente información fue enviada al correo electrónico **webmaster@bucaramanga.gov.co** con copia a **scajias@bucaramanga.gov.co.**

Cordialmente,

HECTOR RUEDA SUAREZ
Inspector Urbano de Policía Bucaramanga

Proyectó: Ednna Lopez Oviedo. –CPS